

# EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.



**CORREOS.**

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

**SE SUSCRIBE**

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 31 minutos, y se pone á las 6 horas y 25 minutos.

**FERRO-CARRILES**

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'45 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.  
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.  
De La Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'55 (m.) t.  
De Manacor á La Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—San Lorenzo Justiniano, primer patriarca de Venecia.

El martirio de san Herculano, mártir, en Porto, junto á Roma.

Los santos mártires Quincio, Arconcio y Donato, en Capua.

San Rómulo, mayordomo de Trajano, en el mismo día; el cual como mostrase horror á la crueldad del Emperador contra los cristianos, fué azotado con varas y degollado.

**CULTOS.**—Mañana viernes.—En la Concepcion concluirán las Cuarenta Horas: exposicion á las seis; á las diez misa mayor. Por la tarde, á las siete, sermon por un Padre Agustino, estacion, *Te Deum* y la reserva.

La comunión general dedicada al Corazon de Jesus se hará en San Francisco, á las cinco y media; en Santa Cruz y San Miguel, á las seis; en San Jaime y San Felipe Neri, á las seis y media; y en Montesion, á las siete y media.

El ejercicio al Divino Corazon se verificará en Santa Cruz, San Jaime, San Nicolas y Merced, al anochecer, con exposicion.

**CORTE DE MARIA.**—En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

**INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.**

*La vuelta de las razas latinas á la vida cristiana.*

**ORACION COTIDIANA.**

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofresco en especial, á fin de que las naciones que un día tanto os glorificaron y hoy corren extraviadas por senderos de perdicion, vuelvan al recto camino de la vida cristiana.

**PROPÓSITO.**

Ofrecer al Señor cada día alguna mortificacion ó algun acto de caridad.

**EL TORPEDO BRENNAN.**

De la ilustra Revista *Memorial de Artilleria* tomamos los siguientes datos, relativos al torpedo *Brennan*, recientemente ensayados en Inglaterra.

En los primeros dias del mes de Julio último tuvieron lugar en el fuerte Cliff End, en la isla de Wight, experiencias con ese torpedo, para las cuales fueron invitados por el Ministro de la Guerra muchos personajes importantes del parlamento, pero no los agregados militares y navales extranjeros, sin duda por el secreto que el Gobierno ingles trata de guardar en todo lo que se refiere á la defensa de las costas.

No faltaron, sin embargo, curiosos que acudieron á la vista del fuerte citado en los vapores que al efecto salieron de Portsmouth, y á uno de estos debemos las noticias que sobre dichas experiencias vamos á comunicar á nuestros lectores.

El torpedo *Brennan* es un aparato que, partiendo de un punto de la costa, se dirige al barco enemigo que se trata de destruir.

La forma de este torpedo es parecida á la de los *Whitehead*, llevando en su parte más elevada un mástil con una banderola para observar su direccion, ya que todo el cuerpo del torpedo va sumergido; de noche se reemplaza la banderola con una luz eléctrica, cuyo reflector proyecta hacia atras todo el cono luminoso.

El aparato tiene unos 15 pies de longitud: en su parte anterior ó cabeza lleva una carga de 200 libras

de gelatina explosiva, que hace de notar por medio de una espoleta de percusion al chocar el torpedo con el objeto que se trata de echar á pique.

El movimiento para que el torpedo avance se comunica desde tierra por medio de unos alambres enlazados en unos tambores que se hallan en el interior del torpedo. Al cobrarse alambre desde tierra se ponen los tambores en movimiento, comunicándolo á una hélice propulsora que hace avanzar al torpedo con una velocidad hasta de 10 millas por hora.

Para el efecto de cobrar el alambre hay establecida en la costa una máquina de vapor de 100 caballos que permite poner en movimiento varios torpedos á un mismo tiempo.

La direccion del aparato submarino se consigue cobrando más ó menos alambre de tambor de babor ó del de estribor ó vice-versa.

Esto es, en líneas generales, el principio del torpedo *Brennan*, aparato cuya patente ha costado al Gobierno ingles libras esterlinas, 110.000 que ha dado al inventor, más un tanto por cada torpedo que se construya en los arsenales del Estado. La compra la ha hecho el departamento de la Guerra, por no haber aceptado la marina los ofrecimientos del inventor.

Para las experiencias del mes pasado, un remolcador, tirando del casco de un barco viejo, se dirigió á pasar por delante del Cliff End, á unas 1.200 yardas de la costa: la velocidad del remolcador era de 6 á 7 millas por hora. Cuando el casco se presentó en el punto más á propósito para ser atacado por el torpedo, éste, que se hallaba ya en el agua, se puso en movimiento, primero con una velocidad que no pasaría de 6 millas por hora, aumentando más tarde hasta ser próximamente de 10 millas.

El torpedo, que fué lanzado y dirigido por el subteniente Seaman, del Real cuerpo de ingenieros, evolucionó admirablemente: á pesar de seguir moviéndose el casco, el aparato submarino se dirigió siempre á su encuentro sin perder camino, chocando con él al cabo de unos ocho minutos próximamente desde que se separó de la costa, produciéndose la explosion de la gelatina y saltando por el aire, mezclados con una alta columna de agua, varios fragmentos del casco, que un minuto más tarde se sumergía por completo.

Indudablemente esta experiencia, en lo que se refiere á la manera de funcionar el torpedo, ha sido todo lo satisfactoria que puede desearse. El aparato se movió con precision, siguió la direccion que se deseaba sin vacilaciones, se verificó la explosion por el choque, y se consiguió echar á pique al barco que se suponía contrario; todo, en una palabra, se llevó á efecto como se requería y en las mejores condiciones; más á pesar del aparente trabajo útil que este torpedo llevó á cabo, hay quien opina que las ventajas del empleo del torpedo *Brennan* es todavía asunto muy discutible dado lo reducido de su radio de accion y otras circunstancias.

Segun el *Memorial de Artilleria* no ha alcanzado hasta ahora el torpedo un radio de accion que exceda de 2.000 yardas, distancia menor que el alcance de la artillería moderna, un barco puede colocarse en tal situacion, que sin temor al torpedo puede cañonear la costa, destruyendo el edificio en que se instala la máquina para hacerle funcionar, y si á esto se une que para conocer la direccion del torpedo necesita llevar el mástil y banderola de que se ha hablado, y que necesariamente han de ser vistos por el enemigo sirviendo de blanco á los cañones de tiro rápido, compréndese desde luego que sólo naciones tan ricas como Inglaterra, preocupada hoy con lo indefensas que tiene sus costas puede permitirse el lujo de montar estos aparatos, cuyo efecto real, si bien no es muy grande, sirve para llevar á los ánimos la tranquilidad y confianza de que si las escuadras británicas fuesen destruidas, todavía contarían con medios de defensa.

**CORREO DE AYER.**

**LA CUESTION PERAL.**

Acerca de este asunto telegrafian á *El Liberal*: «Cádiz 30 (12'5 m.).—El tema de todas las conversaciones ha sido hoy el fallo de la Junta técnica que comuniqué anoche.

No ha sido mal recibido por la opinion.

Lo que es de desear ahora que no se deje entregada al olvido la perfeccion del invento. Es á reconocida científicamente y en principio su importancia y sería injusto proceder con lentitud. Es evidente que las noticias pesimistas propaladas con ligereza inexcusable, no inspiraban ser el criterio casi general de la Junta, sino en el voto particular que opina que no deben construirse submarinos por no tener plena seguridad de que puedan ser útiles como instrumento de guerra, opinion desde luego errónea.

Asegúranme que hoy se han ocupado algunos vocales de la Junta de corregir los detalles de redaccion, para sacar en limpio la ponencia y los votos particulares y actas de sesiones y dictámen definitivo.

Créese que los documentos serán enviados á la superioridad dentro de tres dias.—*Mainez.*»

Desde San Sebastian donde, como es sabido, reside actualmente el ministro de Marina, dirigen á *El Correo* este otro telegrama:

«Director *Correo*.

San Sebastian 29 (11'30 mañana).—Se han confirmado las conclusiones de la ponencia, que son las mismas que telegrafé el 16.

No obstante ser la ponencia desfavorable á Peral, será aprobada por reflejar la opinion de la comision técnica.

El gobierno, por indicaciones del Sr. Beranger, se halla dispuesto á hacer nuevos sacrificios, si el Sr. Peral entiende que su invento es susceptible de mejora. El importe del submarino exceda de 227.000 duros, siendo así que estaba presupuestado en 52.000.

Dice el ministro de Marina que el gobierno dará facilidades al Sr. Peral, siempre que el submarino responda á los sacrificios impuestos á la nacion.»

Del contenido del anterior telegrama se infiere que la opinion del ministro de Marina no es muy favorable á la construccion de nuevos buques submarinos.

Esto no pasa de ser una opinion particular del general Beranger, que deberá subordinarse á la decision de los centros técnicos de la Armada, en los que es de suponer, por ser de justicia, se oirán las razones que exponga el Sr. Peral en favor de su invento.

**LOS ASUNTOS DE MELILLA.**

Despues de tanto hablar de los refuerzos que habian de mandarse á dicha plaza y de la orden para poner en libertad á los parientes de Maimon, resulta ahora que no hay nada de lo dicho, á juzgar por las impresiones recogidas en los centros oficiales durante las últimas veinticuatro horas.

Segun ahora se dice, el ministro de la Guerra telegrafó anoche, á las diez, al capitán general de Granada autorizándole para que envíe á Melilla la fuerza de artillería de á pie que haya en Málaga y que no haga falta para el servicio de esta plaza.

La fuerza de que se trata es de poca importancia. Entré Málaga, el Peñon y Albuemas está repartida una compania del tercer batallon de artillería á pie, y en Málaga habrá á lo sumo 15 artilleros. De éstos sólo podrán embarcarse 25 ó 30, so pena de que la plaza andaluza quede desguarnecida.

La orden que se dió al batallon de cazadores de Cuba, número 17, de guarnicion en Málaga, para que esté dispuesto á embarcarse al primer aviso, no ha sido revocada, y el batallon sigue en pie de marcha.

— Los ministros de la Guerra y Estado celebraron ayer una larga conferencia sobre la cuestion de Melilla, tratando principalmente de las instruccio-

nes que debían enviarse al general Mirelis respecto á los parientes de Maimon Mohatar, prisioneros.

Antes de esta conferencia, el duque de Tetuan había celebrado otra con el Sr. Silvela, en la que trataron de varias cosas y tambien de la cuestion de Melilla.

Ministeriales que suelen estar muy bien informados dicen que es exacto que en un principio se pensó en ordenar que fueran puestos en libertad los prisioneros; pero despues, estudiando el asunto con detenimiento, y quizas en virtud de observaciones hechas por uno de los ministros, se comprendió que no convenía partir tan de ligero y soltar prendas que pueden servir de garantía para obligar al sultan á que cumpla lo ofrecido.

En armonía con esto parece que se acordó decir al general Mirelis que no entregue los prisioneros hasta que estén en el campo las fuerzas regulares suficientes, al mando de un kad para garantizar el escrupuloso cumplimiento de los tratados.

Estas instrucciones, con otras sobre la propuesta del general Mirelis de aumentar las fuerzas que dan guarnicion á Melilla, salieron anoche en el correo de Andalucía para Málaga, con objeto de que las lleve el vapor *Sevilla*.

Los pormenores de estas instrucciones no se han querido comunicar á nadie; sólo se dice que el general Azcárraga, deseoso de dar á nuestras posesiones en Africa toda la importancia que merecen, no escaseará medios al gobernador militar de Melilla para que haga respetar nuestros derechos, impidiendo que los moros ejerzan actos de dominio en el territorio español y en el campo neutral.

Si para esto se precisan más fuerzas se enviarán; pero antes desea el ministro de la Guerra conocer bien el estado de las kábilas, y espera ver si con la solucion que se dé al conflicto pendiente, las fuerzas regulares que manda el Sultán cumplen ó no su mision, porque si la cumplen no será preciso mandar muchos refuerzos, y así se evitan las molestias y gastos consiguientes á establecer un campamento fuera de la plaza.

En el próximo correo, no el que saldrá esta noche, irá una compañía de ingenieros completa á hacer el relevo, y tal vez se envíe tambien el complemento de la seccion de caallería, que está ahora en cuadro.

Tambien se dice que el general Azcárraga desea que el ministro de Marina dé las instrucciones necesarias para que constantemente recorra las costas de nuestras posesiones africanas un buen barco de guerra.

En Málaga circuló ayer el rumor de que iba á ser relevado el actual gobernador de la plaza de Melilla para sustituirle con otro general de mayor graduacion.

LA SALUD PUBLICA.

Valencia 28 Agosto.

Hoy no resulta tan optimista la crónica de la salud, sin que por ello sea tampoco alarmante ni mucho menos, como lo prueba el que ayer no fueron enterrados en el Cementerio general más que cuatro adultos é igual número de párvulos.

Invasiones han ocurrido dos en la pasada noche y dos esta mañana, todas ellas en Ruzafa, en donde había transcurrido una porcion de días sin presentarse un sólo caso.

Los invadidos son una niña de seis años, de cuya enfermedad se dió aviso cuando espiraba, en la carrera del Río, traste 7.º; una mujer de 22 años en la calle de Sevilla de dicho poblado; otra de 30 años en la calle de Monte Olivete y un hombre de 40 en la de Corset.

El teniente de alcalde señor García Español, á pesar de que se hallaba enfermo, ha visitado á los invadidos con el médico municipal señor Barrera y los facultativos de la posta sanitaria del distrito, ordenando el saneamiento de las casas de los enfermos y su aislamiento.

Con motivo de estas invasiones se han redoblado las medidas de desinfeccion en Ruzafa y sus cercanías, dirigiendo las operaciones el médico señor Moreno.

Anoche falleció la portera de la casa número 14 de la plaza de San Francisco, por cuya razon ha ingresado su hija, niña de corta edad, en el Asilo de San Eugenio.

Desde que comenzó la epidemia en Valencia son siete las criaturitas que ha albergado aquel establecimiento de caridad.

RESÚMEN.

Segun los partes recibidos en el Gobierno civil, en las últimas 24 horas han ocurrido las siguientes novedades:

Algemés 1 invasion.—Alcántara, 1 id.—Albalat de la Ribera, 2 id. (días 26 y 27).—Ayelo de Malferit, 1 id.—Alcudia de Carlet, 1 id.—Barcheta, 2 invasiones y 1 defuncion.—Cárcer, 2 y 1.—Gualdasnar, 2 invasiones.—Onteniente, 1 id.—Pueblo Nuevo del Mar, 1 id. (sospechosa).—Paiporta 1 defuncion.—Utiel, 12 y 4.—Villar del Arzobispo, 3 y

2.—Novelá, 4 y 1.—Chelva, 1 invasion (sospechosa)—Cotes, 1 y 1 (día 27).

Total, 35 invasiones y 11 defunciones.

EN MADRID.

El subdelegado del distrito del Hospicio puso ayer mañana en conocimiento del gobernador, que en el piso cuarto de la casa núm. 12 de la calle de Colon, Angela Polanco, viuda de sesenta y cuatro años, se hallaba atacada de enterocolitis coleriforme, segun el diagnóstico del médico llamado para asistirle.

Despues se puso en claro que el cólico de la enferma ningun síntoma sospechoso presentaba y había sido producido por la mala alimentacion de aquélla.

Por la tarde había entrado en reaccion, y anoche hallábase fuera de cuidado.

—Ayer por la mañana el delegado de vigilancia del distrito del Hospicio participó al gobernador que se encontraba aun insepulto el cadáver de la mujer fallecida del cólera en la calle de San Opropio hace ocho días.

El Sr. Sanchez Bedoya dictó las órdenes oportunas para que se verificase el enterramiento, y éste se llevó á cabo á las dos de la tarde.

EN ALBACETE.

Segun noticias particulares, se ha presentado la epidemia en Pozo Cañada (Albacete), habiéndose registrado varios casos.

Ha salido de Albacete un médico con el carácter de delegado sanitario y con instrucciones para atacar los progresos del mal en dicha pedanía.

Hasta ahora ha habido diez atacados, habiendo fallecido cuatro de ellos y quedando dos en grave estado.

EN TORTOSA.

Dice *El Correo*: «El estado sanitario en esta poblacion continúa siendo completamente satisfactoria, no registrándose ningun nuevo caso de invasion ni defuncion de enfermedad sospechosa. Los pocos enfermos que quedan en tratamiento contiúan mejorando, por lo cual creemos que nuestros pronósticos se verán realizados y en la próxima semana habrá desaparecido la enfermedad.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente real orden:

«Teniendo en cuenta los perjuicios que podrian ocasionarse de los alumnos de la Academia general militar, que se hallan pendientes de exámen para pasar á las de aplicacion, si este acto no tuviese lugar hasta que dicho centro de enseñanza reanudase sus clases, S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha dignado resolver lo siguiente:

- 1.º Se examinarán en Madrid empezando el 8 de Setiembre, todos los alumnos que estén pendientes de este acto, para pasar á las academias de aplicacion. Este exámen tendrá lugar en el local de la Academia de Estado Mayor.
- 2.º El director de la Academia general dispondrá lo necesario para que, en dicha fecha, se encuentren en Madrid los profesores que hayan de constituir los tribunales, y los alumnos que deban examinarse.
- 3.º Se formará un sólo tribunal para el curso preparatorio de carreras especiales y otro para el curso especial de caballería, procurando, en cuanto sea posible, que forme parte del tribunal el profesor de la clase de que cada alumno debe examinarse.
- 4.º Una vez examinados los alumnos se pedirá pasaporte para los que resulten aprobados, con el fin de que se incorporen lo más pronto posible á sus respectivas academias.
- Y 5.º Los jefes y profesores que formen en Madrid los tribunales de exámen, gozarán las indemnizaciones correspondientes, con arreglo á la legislacion vigente.»

—Con objeto de reemplazar las bajas de los ejércitos de Cuba y Puerto Rico, se ha dispuesto la concentracion de 2.400 reclutas en los puertos de Cádiz, Santander y Coruña.

Embarcarán en primer lugar los voluntarios que hubiere comprendidos en la real orden de 5 de Noviembre de 1887, despues los de reemplazos anteriores, y por último, los del año próximo pasado.

—El teniente coronel retirado D. Manuel Valenzuela, que como hemos dicho posee un excelente palomar de mensajeras, en Cabra, y el comandante de artillería, tambien retirado en Lucena, se han puesto de acuerdo con la comandancia de ingenieros de Málaga para proveer á ésta de las palomas necesarias para establecer comunicaciones con Melilla.

Ayer habían llegado á Aguilar los comisionados del cuerpo de ingenieros para recoger noventa palomas y empezar su nueva educacion para los viajes de Melilla con objeto de que sean ciertos. Las etapas para las sueltas sucesivas son: Archidona, Colmenar, Torrox, una en el mar á 60 kilómetros desde este último punto, otra á 110 kilómetros y la última desde el mismo Melilla.

De las noventa palomas corresponden 70 al palomar de Cabra y 20 al de Lucena. Las pocas que existian en Málaga, con las que se hizo el primer ensayo, no dieron resultado.

—En breve plazo es esperado en el Santuario de Montserrat el Emmo. Sr. Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Fr. Cefarino Gonzales.

—En las excavaciones que se están practicando en la calle de Serranos de Leon para la colocacion del alcantarillado, se ha descubierto un fuerte cimiento, que parece corresponder á la época de la fundacion romana y contiúan tambien apareciendo monedas que son muy apreciadas por los aficionados al estudio de la historia.

—En el vapor *Larache*, de la Compañía Trasatlántica, que llegó á Cádiz el martes último, ha venido á España un negrito de diez años de edad, que es nada ménos que el príncipe heredero de Corisco, llamado Félix Oluma, hijo del actual soberano.

Va á Barcelona á educarse. El, como sus padres y demas familia real son católicos, y han sido instruidos en esta religion por los misioneros españoles.

Ha recorrido las calles de Cádiz acompañado de un camarero del *Larache*, convertido en gentil-hombre de S. A. M.

El abuelo de este jóven, el rey José, escribió una vez una carta á la delegacion de la Compañía Trasatlántica de Cádiz, pidiendo unas gafas, y firmaba la carta así: *The King Pepe of Corisco*.

—Un periódico de Aguilas (Múrcia) da cuenta del siguiente grave suceso:

«Se dice que en la playa de Terreros, que se halla á una legua poco más ó ménos de esta poblacion se encontraban bañándose unos cuantos individuos vecinos de Cuevas, y tambien metida en el agua se hallaba una pareja del benemérito cuerpo de la Guardia civil.

Aquéllos se entretenían en coger y zambullir á un hombre de alguna edad, que estaba en su compañía, lo cual, visto por la pareja y notando que muchas veces el zambullido scbia excesivamente fatigado de debajo de las aguas, amonestó benévola-mente á los que tal cosa hacían para que dejaran disfrutar tranquilamente del baño á aquel anciano.

Parece ser que las contestaciones dadas á la pareja no fueron en armonía con la intencion y forma que ésta usó; pero terminado el baño salieron todos procediendo á vestirse, cuando al ponerse la levita uno de los guardias recibió una puñalada en la espalda que le hizo caer en tierra exánime.

Vista esta brutal é imprevista agresion por su compañero, cogió el fusil, y disparando al agresor, le dejó sin vida, continuando el fuego sobre el grupo que formaban los restantes, de cuyas resultas hubo dos muertos más y otros dos heridos.»

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ROMA.—El día de San Joaquin, fiesta onomástica de Su Santidad, recibió numerosos presentes: entre otros uno para el Dinero de San Pedro, remitido por el Obispo y Cabildo de La Puebla (Méjico); otro del Sr. Rodrigo de Orizaba, consistente en una caja de café y un cojín de tela de seda con un dibujo central representando la barca de San Pedro con la inscripcion poética *Merces profundo pulchrior evenit*.

—Como de costumbre, y en celebridad del Santo de su nombre, el Padre Santo ha hecho distribuir á los pobres de Roma algunos miles de francos.

—Ha muerto en Roma con los auxilios religiosos y la bendicion del Padre Santo, que lo quería mucho, el sabio P. Francisco Fongiorgi, de la Compañía de Jesus, insigne latinista y arqueólogo distinguido.

INDIA.—Dice el *Catholic Times* que las conversiones se multiplican en la India, y los Jesuitas recuerdan los tiempos de los Apóstoles y los trabajos maravillosos de los Santos.

En un solo día han bautizado 1.500 individuos, y 9.000 cristianos no muy distantes al propio tiempo comulgaban.

En un solo distrito y en dos años se han convertido 30 000 y el P. Grosjeau, Jesuita, escribe que en dos años 20 Sacerdotes belgas han convertido 55.000 idólatras.

ALEMANIA.—Durante los raros momentos de ocio que se permite, el emperador Guillermo se distrae pintando al óleo, distraccion que tambien es muy del gusto de su hermano el príncipe Enrique.

Durante su último viaje por el mar del Norte, el emperador y su hermano han pintado dos paisajes noruegos, y con su firma al pie los han hecho colocar en el salon de fumar del *yacht imperial Hohenzollern*.

Parece que este saloncito va á convertirse en un museo de pinturas, pues tambien se han colocado en él algunos cuadros pintados durante el mismo viaje por las personas que formaban el séquito de Guillermo II, especialmente por los condes de Goertz y de Eulemburgo.

EL ANCORÁ

PALMA 4 DE SETIEMBRE DE 1890.

Hoy, que tenemos la altísima honra de contar entre nosotros al ilustre hijo de S. Agustín, P. Pedro Fernández, no podemos resistir al vivo deseo de dar publicidad en las columnas de EL ANCORÁ al imparcial juicio crítico que dió á luz una revista católica sobre el interesantísimo libro *Cursus theologicus*, debido á la docta pluma del distinguido profesor de Teología P. Fernández, seguros de que nuestros abonados y el público en general lo han de leer con especial complacencia.

Recomendamos, pues, á cuantos se dedican al estudio de esta profunda ciencia, este libro, que ha merecido unánimes encomios por parte de las personas que cultivan la Teología, como pueden juzgar por la lectura del artículo crítico que transcribimos á continuación:

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

*CURSUS THEOLOGICUS IN USUM SCHELARUM, auctore P. Petro Fernandez, Augustiniano, S. Theol. Professore.—Tomus primus. De Religione et Ecclesia ac de Locis Theologicis.—Matriti. Apud Societatem editricem S. Francisci de Sales, via, vulgo, La Bolsa, n. 10.—Un vol. en 4.º de v-864 páginas.—Precio 15 pesetas.*

La publicación de un libro original de Teología es en los tiempos que corren un verdadero acontecimiento, é indica en el autor y el editor un heroísmo poco común y digno de todo aplauso. La obra que tenemos la satisfacción de anunciar responde á una necesidad apremiante, y muchas veces indicada por cuantos atienden con interés al progreso de los estudios teológicos en esta infortunada España, donde parece haberse extinguido aquella dinastía gloriosa que honraron con sus nombres Domingo de Soto, Juan de Santo Tomas, Suarez y Fray Luis de Leon. Hace muchos años que reinan sin competencia en las aulas de nuestros Seminarios las obras de autores extranjeros más ó menos dignos de estimación, pero que á todas luces deben sustituirse por otras como la que acaba de publicar el P. Pedro Fernandez, distinguido profesor de Teología, en el monasterio del Escorial.

Trata el primer volumen del *Cursus theologicus*, que tenemos á la vista, de aquellas materias que ordinariamente se indicaban hasta hora con los obligados títulos *De Vera Religione* y *De Locis Theologicis*. La innovación parcial que en ellas y en la parte de método ha introducido el P. Fernandez, cuenta como precedentes el ejemplo de algunos teólogos italianos y alemanes, y como ventajas la claridad y el orden de una síntesis luminosa y fecunda.

Demuéstrase en la primera parte la verdad de la Religión cristiana, lógica y progresivamente deducida de la existencia de Dios y de las relaciones necesarias que guarda con Él la Creación y principalmente el hombre; de la posibilidad, utilidad y necesidad de la revelación divina y medios de conocerla, con la consiguiente aplicación de estos principios generales á la única Religión verdadera. Al recorrer este camino surgen de una y otra parte las aberraciones antiguas y modernas que lo han erizado de espinas, y se hace imprescindible el arrancarlas conforme lo va dominando el vuelo de la investigación.

El panteísmo, que atenta contra la personalidad independiente de Dios; el ontologismo, que pervierte los términos del conocimiento y borra la línea infranqueable que divide el orden natural del sobrenatural; el ateísmo en sus múltiples manifestaciones; ya sea negación absoluta del Supremo Ser, ya preconice la indiferencia política de la sociedad, en asuntos religiosos, todos los errores que necesita conocer y refutar el controversista católico para hacer patente la credibilidad de la fe, se enumeran y pulverizan aquí con solidez y abundancia de argumentación.

Síguese el tratado *De Ecclesia christiana*, en que se estudian el nombre, idea general, fundación y objeto supremo, visibilidad y régimen de la Iglesia, con otra sección sobre su fin, dotes y prerrogativas. Cierra esta segunda parte una discusión amplia, y con puntos de vista no comunes, acerca de la infalibilidad pontificia, la cual procura extender el autor á la persona privada del Papa, sosteniendo que ni puede éste ser hereje, ni recomendar una doctrina menos ortodoxa.

El tercero y último tratado sobre la doctrina de la Iglesia y los lugares teológicos es ya una derivación hábilmente preparada, ahorrándose de esta manera las repeticiones enojosas y el fárrago á que por falta de encadenamiento lógico recurren otros tratadistas.

Aun debe añadirse, en justo encomio del Padre Fernandez, que maneja con singular desembarazo y elegante sencillez el idioma de Ciceron, huyendo igualmente de la facilidad desastrosa con que se latinizan los hispanismos descarados y del rebusco

violento de frases, que es el *Scylla* de aquel *Caribdis*. Mil plácemes al ilustre hijo de San Agustín, á la Corporación de que le consideramos ornamento y á la patria española, que se ve enriquecida con una publicación de tan extraordinario mérito.

Acaba de publicarse el cuaderno cuarto del gran *Diccionario apologetico de la fe católica*, que con feliz acuerdo da á luz la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, el cual comprende desde la columna 449 hasta la 608: van ademas adjuntos los pliegos 11, 12 y 13, rehechos para sustituirlo á los correspondientes del cuaderno tercero, que deben inutilizarse por haber salido allí el artículo *Atlántida*, fuera de su lugar. Este artículo *Atlántida* saldrá en el Apéndice de esta oportunísima obra.

El cuaderno cuarto completa en dieciocho columnas el artículo *Catacumbas cristianas de Roma*, del sabio Attard, que nos da en él muy completa descripción de la Roma subterránea y su biografía.—Sigue el artículo *Celibato eclesiástico*, de siete columnas, firmado por J. Didiot, que fija la doctrina católica y la defiende victoriosamente de los nuevos ataques que dirige contra ella, y nunca cesará de dirigir, el tercer enemigo de nuestra alma.—El artículo *Certeza*, de C. Bourquard, en veinticinco columnas, expone y refuta los sistemas de escepticismo antiguos y modernos.—En el titulado *Certeza moral*, J. M. A. Vacant define y vindica en cuatro columnas este criterio de conocer. Las cinco columnas del artículo *Cielo*, suscrito por J. D., se destinan á afirmar que el cielo es un lugar real, se ríe de los que lo niegan porque no lo han hallado las exploraciones astronómicas y pone observaciones importantes.—En el artículo *La Ciencia y la Iglesia*, de J. B. J., que tiene diecisiete columnas, se determinan con precisión las relaciones y derechos de entrambas.—La *Circuncision*, artículo de Duplessy, en dos columnas vindica el origen divino de la circuncision hebrea.—El mismo autor, en otras dos columnas que tiene el artículo *Ciro*, disipa alguna objecion moderna á proposito del célebre monarca.—C. de Harlez, en las dieciséis columnas del artículo *Civilización brahmanica*, nos pone á la vista un extracto de las leyes de Manú y la falsamente ponderada civilización del misero pueblo indio.—Con los títulos *Clemente XIV*, *Clero*, *Concilios* y *Confesion*, J. Didiot escribe breves pero sustanciosos artículos, después de los cuales siguen treinta y siete columnas del artículo *Confesion sacramental en los primeros siglos*, que continuará en el siguiente cuaderno.

GACETILLA LOCAL.

El *Boletín oficial* de anteayer publicó el extracto del presupuesto ordinario de esta provincia para el ejercicio de 1890 á 1891. Segun el resumen general del mismo los ingresos ascienden á la cantidad de 756.075'50 pesetas, distribuidas en los siguientes conceptos:

Por gastos de Administración . . .	79144'00 pts.
Por id. de Servicios generales . . .	17100'00 »
Por id. de Cargas . . .	27491'00 »
Por id. de Instrucción pública . . .	40210'00 »
Por id. de Beneficencia . . .	522172'50 »
Por id. de Corrección pública . . .	19100'00 »
Por id. de Imprevistos . . .	18000'00 »
Por id. de Obras diversas . . .	40000'00 »
Por otros gastos . . .	17600'00 »

El Presidente de la Junta provincial del censo, D. Mariano Canals, ha dirigido un recuerdo á los Alcaldes presidentes de las Juntas municipales á fin de que se sirvan remitirle las listas, documentos y demas informes el próximo día 5 del corriente que es el señalado, exceptuando las de esta capital, que podrá verificarlo hasta el 14 del actual.

Segun dice *La Mañana*, se ha presentado al gobierno civil una solicitud pidiendo permiso para celebrar en la Plaza de toros una becerrada en la noche del 21 del actual, iluminándose al efecto la plaza por medio de luz eléctrica. El mismo colega añade que los corredores y escaleras estarán alumbradas por faroles de petróleo, y que en la noche anterior se harán las pruebas á presencia de las Autoridades.

Si se lleva á cabo este pensamiento, es casi seguro un lleno completo, pues la novedad del espectáculo atraerá mucha gente.

El Rdo. P. José López, de la Orden de San Agustín, es el encargado de pronunciar la oración fúnebre en los funerales que, en sufragio del alma del difunto Sr. Conde de España, deben celebrarse en el Socorro el sábado próximo.

El martes salió para Barcelona el Rdo. P. Salvador Font, Comisario general de los Agustinos.

Anteayer por la mañana en el predio *Es Verger*, término de Espórlas, un albañil tuvo la desgracia de caerse de un andamio; y quedó tan gravemente herido, que al anochecer había dejado de existir.

Dios se haya compadecido del alma de aquel infeliz obrero franqueándole las puertas de la celestial Jerusalem.

Por hurto de un trozo de tocino fué detenida ayer y conducida á Capuchinos una mujer de unos sesenta años.

Dentro de breves días aparecerán vestidos con uniforme los agentes de policía que visten de paisano.

El Sr. Inspector de Orden público Sr. Alou presentó ayer al Sr. Gobernador toda la fuerza de policía.

Los exámenes de primera enseñanza para los alumnos que han de ingresar en la secundaria se verificarán en el Instituto Balear los días 11, 18 y 22 del mes actual, á las diez de la mañana.

En el Hospital civil ingresaron ayer dos varones y una hembra y se dieron de alta dos varones. Falleció una joven soltera de 17 años de edad. Dios haya concedido al alma de la finada el galardón de los justos.

Para el consumo público se degollaron en el matadero de esta ciudad 4 bueyes 2 toros, 3 novillos, 2 terneros, 39 carneros, 15 ovejas, 19 borregos y 2 cabras.

*La Mañana* hace presente en su número de hoy que el plazo señalado para el desocupo de la casa que en la calle del Pino habitan ciertas señoras ha espirado hace algunos días. Al mismo tiempo espera del Sr. Gobernador de la provincia, que no se hará esperar mucho el cumplimiento de lo mandado.

Así lo esperamos nosotros, y con nosotros los honrados vecinos de la mencionada calle.

Sólo una defunción ocurrió ayer en esta ciudad. Lo cual viene á demostrar el excelente estado sanitario de que disfrutamos, gracias á Dios.

Sobre las nueve de ayer noche varios soldados trasportaban muebles de lujo al Real Palacio de la Almudaina.

Tres céntimos de peseta fueron suficientes ayer para que un dependiente de consumos del fletado del muelle no se dejara llevar un saco que contenía trozos de madera. Con tal motivo hubo sus dimes y diretes.

El vapor *Isleño*, que vino ayer de Alicante á Ibiza con la correspondencia, salió acto seguido para Cette.

Programa de las piezas que esta noche tocará la música del Regimiento Infantería de Filipinas en el paseo del Borne:

- 1.ª Paso doble *San Telmo*, por S. A. de Orleans.
- 2.ª Walses, *Tonjour jamais* —Waltenfel.
- 3.ª Andante de la *Opera Moises* —Rosini.
- 4.ª *Los Juntiles*, Tango. —Nielo.
- 5.ª *Sota de Espadas*, Po ka. —Coup.

Extracto del *Boletín oficial*, núm. 3680, correspondiente al martes último:

*Gobierno civil*.—Circular comunicando la orden para que se proceda á la busca y captura de varios presos fugitivos de la cárcel de Vigo.

*Junta provincial del censo*.—Reuerdo sobre el cumplimiento de las operaciones electorales.

*Comision provincial*.—Extracto del presupuesto del ejercicio de 1890 á 1891.

*Hacienda*.—Real orden sobre el uso del timbre del Estado.

Aviso de la paga de Agosto á las clases pasivas.

*Ayuntamientos*.—El estado de los gastos de las obras municipales efectuadas durante la última semana del mes de Junio.

Los de Pollensa y Llubí invitan á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con los municipales.

Los de Campanet y Capdepera anuncian haber expuesto los repartos de consumos.

*Universidad de Barcelona*.—Aviso de la apertura de la matrícula del próximo curso académico.

*Juzgados municipales*.—El de la Catedral publica las inscripciones en el registro civil verificadas durante la primera decena del mes de Junio último.

*Factorías*.—La de Mahon publica las relaciones de las compras verificadas durante la segunda quincena de Agosto último.

# SECCION DE ANUNCIOS

## PETROLEO, PETROLEO, PETROLEO!

Para entregar el próximo mes de Setiembre y Octubre admitimos pedidos de 10 á 25 cajones, clase Superior legítimo refinado.

Precios por fuera. . . . . reales 66 caja.  
Id. » dentro. . . . . » 94 »

**¡BAJO EL MONOPOLIO!**

San Juan 20—Martinez y Planas—San Juan 20.

### VIAJE Á BARCELONA

El vapor español

#### AMALIA

capitan Borrás, saldrá de este puerto para el de Barcelona el viérnes 5 del corriente á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario: Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63. Se despacha en la Agencia de Aduanas de los señores Schembri, hermanos, calle de la Marina. 1-2

### Aviso á los padres de familia á quienes interese

El Sacerdote que vivía en la casa núm. 41 de la calle de San Jaime, se ha trasladado á la casa núm. 5 de la calle de la Palma, la cual reúne excelentes condiciones para el Pensionado que dirige.  
Admite pensionistas, medio-pensionistas y permanentes; cuidando de que sean acompañados en sus salidas.  
Exige de ellos  
1.° Que sean de buenos antecedentes.  
2.° Que no hayan cumplido 13 años.  
3.° Que no hayan residido en otro Colegio. 4-6

### Venta

De varias fincas situadas, las principales, en puntos muy céntricos de esta ciudad y en muy buenas condiciones recomendables para poder contar constantemente con sus rendimientos. En la librería de Felipe Guasp informarán. 4-5

### Aviso interesante.

Legítima manteca de vaca, salada á la Holandesa elaborada por la antigua y acreditada casa Hijos de Gil de Gijón (Asturias) y superior por su calidad y baratura á todas las extranjeras.  
De venta al por mayor y menor en el Colmado *La Providencia* de Antonio y Arturo Pomar. 24-40

### TRAPOS, CARNAZAS, METALES,

y demas desperdicios

Se compran en el almacén de

#### Pablo Munné

Arco de la Merced, 7, Palma.

Se necesitan trabajadoras. 4-6

### Refrescante agradable.

La acreditada magnesia efervescente *Falern* se vende á una peseta el bote.  
Se descuenta el envase á su devolución.  
Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 10, y plaza de la Cuartera, 2. 416



#### DOÑA SUSANA MONTANER Y LLAMPAYES

Falleció en Valldemosa el 27 de Agosto último (E. P. D.)

Todas las misas que se celebren en la parroquia iglesia de Santa Eulalia el viérnes 5 del corriente serán en sufragio de su alma.  
Sus hermanas, hermano político, sobrinos y demas parientes, suplican á los amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

S. Sebastian 3, á las 10 m.

Es inexacto que conferenciaran ayer los Sres. Cánovas y Romero Robledo y que convinieran definitivamente su reingreso en el partido conservador. El señor Romero Robledo mantendrá su independencia hasta que se realicen las causas que determinaron su franca evolución.

Madrid 3, á las 10 n.

En el próximo mes de Octubre se reunirá en Madrid la asamblea de la liga agraria.

*El Correo* excita al gobierno para que diga en verdad la situación en que se encuentra Melilla.

Ha llegado el ministro de Marina.

Madrid 3, á las 10:45 n.

Llegó el vapor *Sevilla*, el cual conduce pliegos para el gobierno.

En Melilla reina tranquilidad.

*La Correspondencia* cree que la Côte regresará á principios de Octubre

Madrid 4, á las 1:35 m.

El Doctor Ferrán ha pedido protección al ministro de la Gobernación para hacer ensayos profilácticos del cólera.

El viérnes llegarán los pliegos del señor Merelis.

Pronto se declarará la autonomía en las Provincias Vascongadas.

### ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear . . . . .	129 50
Cambio Mallorquin. . . . .	96 50
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	64 50
Alumbrado por Gas. . . . .	140 00
Harinera Mallorquina. . . . .	108 50
<b>MADRID.</b>	
4 p <sup>o</sup> interior. . . . .	78 45
4 p <sup>o</sup> amortizable. . . . .	90 50
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	108 75
Banco de España. . . . .	408 50
Tabacos. . . . .	102 50
<b>BARCELONA.</b>	
4 p <sup>o</sup> perpetuo interior. . . . .	78 52
4 p <sup>o</sup> perpetuo exterior. . . . .	81 17
4 p <sup>o</sup> amortizable. . . . .	91 00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886. . . . .	108 50
Banco Hispano-Colonial. . . . .	64 40
Ferro-carriles del Norte. . . . .	82 30
<b>PARIS.</b>	
4 p <sup>o</sup> Español. . . . .	77 68
Panamá. . . . .	43 75

### PARTES TELEGRÁFICAS.

Londres 30.—Un despacho recibido de Buenos Aires, dice que la liquidación realizada ayer ha ocasionado numerosas pérdidas en Bolsa.

Se anuncian varias quiebras á consecuencia de la baja del oro.

Buenos Aires 30.—Las tropas continúan aún sobre las armas como medida de precaución.

En el pueblo reina cierto sentimiento hostil contra la Union Cívica, por combatir ésta á los ministros de la Guerra y Hacienda, Sres. Lavalle y Roca.

La opinion espera mucho del actual gobierno. La agitacion en provincias sigue calmándose, habiéndose restablecido la contratación de los negocios.

La comision del Senado ha aprobado el proyecto del ministro de Hacienda, autorizando la emision de billetes de tesorería hasta el límite de sesenta millones de dollars.

Berlin 30.—Las recientes lluvias han aumentado hasta tal punto el caudal de los ríos y sus afluentes que originan serios peligros. El Rin se ha desbordado en la frontera austriaca, arrastrando numerosos puentes. Las comunicaciones con Alberg se hallan cortadas. La línea de San Gotardo se halla obstruida por un desprendimiento en Capolago, y el servicio postal con Sphuguen y Julier está suspendido.

Berlin 31.—Gran número de corporaciones socialistas se han reunido en la mañana de hoy en las cercanías de esta capital para festejar el aniversario de la muerte de Lasalle. El gobierno había adoptado previamente las medidas oportunas para que no pudiera turbarse el orden público.

Constantinopla 31.—Habiendo prometido el sultán introducir en Armenia ventajosas reformas, el patriarca armenio ha retirado la dimision de su cargo.

Paris 31.—M. Grimlot, distinguido redactor de la prensa realista, ha fallecido en esta capital.

Londres 31.—Se acaba de recibir un telegrama fechado ayer en la Habana, anunciando el fallecimiento del Sr. Espadero, célebre pianista cubano.

Rio Janeiro 31.—El Banco de los Estados Unidos ha sido autorizado para hacer una nueva emision en papel moneda.

Tanto en los círculos, como en la prensa, siguen en aumento las disensiones políticas, originándose bastantes disputas, particularmente entre los periodistas.

Marsella 31.—En nuestros mercados de trigo hay grandísima existencia de este grano, debido á las grandes exportaciones del mar Negro.

Ademas de los cargamentos recibidos en esta semana, se espera la llegada de tres grandes barcos cargados de trigo, de los 16 que segun avisos pasados ayer por el estrecho de los Dardaneos.

Otros tres van destinados á Gibraltar, donde segun los últimos telegramas hay tambien almacenadas grandes cantidades.

Viena 31.—El viaje de la emperatriz de Austria se prolongará hasta mediados del próximo Diciembre.

La emperatriz se propone visitar las costas de España y regresar despues á Paris, donde residirá hasta que vuelva á Viena.

Segun telegrafias de Arcachon, la emperatriz ha encontrado un notable alivio con aquellas aguas.

San Peterburgo 31.—El ministro de Marina ha dado una órden disponiendo que á todos los individuos de la marina de guerra que cumplen el servicio activo en Enero de 1891, se les dé el pase para sus respectivas casas mañana mismo.

Washington 31.—Segun avisos recibidos de Guatemala, todos los ministros han presentado las dimisiones de sus cargos, declarando que desaprobaran por completo el tratado de paz firmado por el presidente Sr. Barillas con la república del Salvador.

Roma 1.º.—El rey Humberto no asistirá á la botadura al agua del nuevo buque de guerra *Cerchia*, que se verificará en Spezia el día 21 del corriente mes.

Para que le represente en dicho acto ha delegado el duque de Génova.

Créese que las cuestiones de Malta y Kassala no son ajenas á esta resolucio, asegurándose ademas que la escuadra inglesa no vendrá, como se había anunciado, á Spezia para saludar al rey de Italia.

Esta decision del monarca, por lo inesperada, ha producido viva emocion en toda la península.

Londres 1.º.—Las noticias recibidas del cólera no son nada satisfactorias. Los últimos despachos dicen que la epidemia causó, por término medio, 200 víctimas diarias en el Japon.